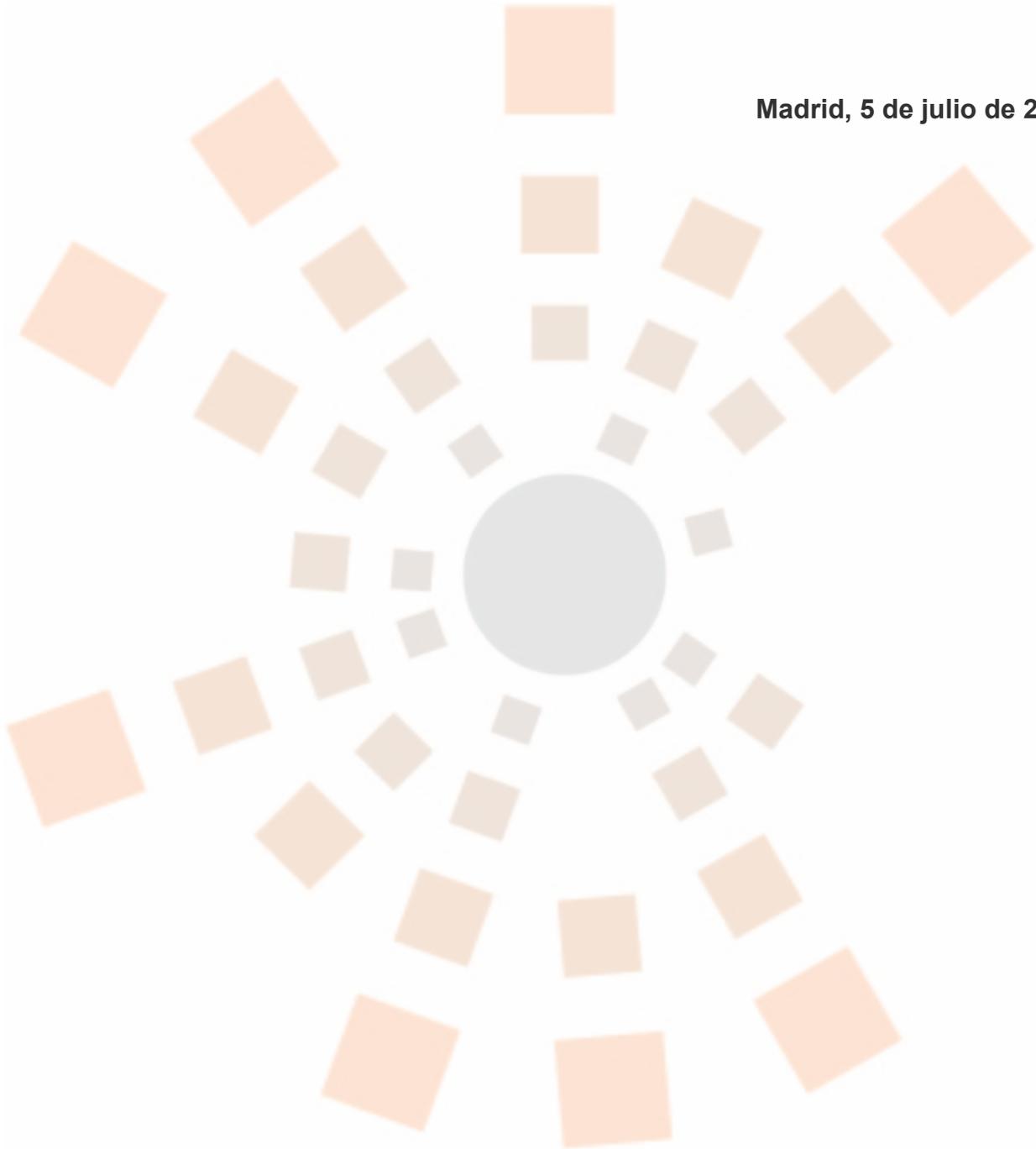


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE TRAS LA REUNIÓN  
MANTENIDA CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA  
AZNAR**

Madrid, 5 de julio de 2000



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE TRAS LA REUNIÓN MANTENIDA CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR**

**Madrid, 5 de julio de 2000**

Bueno, buenas tardes.

Miren, en ocho meses o en nueve meses, escasamente, los extremeños han tenido la oportunidad de votar en dos ocasiones, una en las elecciones autonómicas de marzo del año pasado, perdón, de junio del año pasado y otra en las elecciones generales de junio, de marzo.

En las elecciones de junio, autonómicas, quisieron que el Partido Socialista y, por lo tanto, yo mismo, gobernara Extremadura. En las elecciones de marzo pasado, esos mismos extremeños decidieron que Aznar gobernara en Madrid con un porcentaje de votos, además, similar en una y otra elección para un partido y otro, un 45, aproximadamente, para el Partido Socialista en las elecciones autonómicas, un 44 y algo para el Partido Popular en las elecciones generales.

Quiere ello decir que los extremeños han diseñado un sistema de..., un escenario democrático y político que yo acepto gustosamente y así se lo he planteado al Presidente del Gobierno. Es decir, creo que cuando los extremeños han querido que en Extremadura gobierne el Partido Socialista y en Madrid gobierne el Partido Popular, -en Extremadura quien les dirige la palabra y en Madrid el señor Aznar-, no lo han decidido con ánimo de enfrentar a los dos gobiernos sino con ánimo de colaboración de los dos gobiernos. Y, en este sentido, lo primero que le he planteado al Presidente del Gobierno ha sido mi respeto, mi reconocimiento y mi consideración política.

Respeto y reconocimiento, en tanto en cuanto Presidente del Gobierno de mi país y, reconocimiento político, en tanto en cuanto él ha ganado unas elecciones y, para mí, todo aquél que gana unas elecciones tiene mi reconocimiento. Y, de la misma forma, pido y le he pedido al Presidente del Gobierno que el camino sea inverso, que el reconocimiento político sea, también, desde Madrid, desde la Moncloa hacia Extremadura, hacia el Gobierno que yo presido. Y que, por lo tanto, ese escenario político que han diseñado los extremeños se convierta en un escenario que permita la colaboración y, en ánimo de esa colaboración, lo primero que he hecho ha sido invitar al Presidente del Gobierno a sentarse en el Consejo de Gobierno que yo presido en Extremadura, para que se vea una situación de absoluta normalidad, donde el Presidente del Gobierno de España puede asistir, con plenos derechos, a un Consejo de Gobierno Autonómico donde, por una parte, se ve la

simbología de que dos partidos distintos pueden, perfectamente, colaborar y, también, por qué no, donde cada Consejero puede tener la oportunidad de explicar detenidamente los temas que yo he podido hablar con el Presidente del Gobierno, pero en un espacio de dos horas, sin tiempo suficiente para profundizar en todos ellos.

Y, en segundo lugar, instar al Presidente a que la relación con Extremadura no sea..., o que esta entrevista no sea la primera y la última de esta legislatura, como ocurrió en la legislatura pasada donde, también, tuve la oportunidad de entrevistarme, en el mes de junio, con el Presidente del Gobierno hace cuatro años. Fue la primera entrevista y la última de la legislatura.

Entonces, le he pedido que, de igual forma que yo le manifiesto mi respeto, mi consideración y mi reconocimiento, haya un camino recíproco para que esta entrevista sea la primera de la legislatura, no la última. Y, por lo tanto, he pedido que se abra un espacio de diálogo, de colaboración que pasaría por dos o tres escenarios: uno, que cada año pueda haber una entrevista similar y parecida a la que hemos tenido aquí, o en Extremadura, si es que acepta la invitación, -que me ha dicho que lo pensará-, de asistir a un Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura. Y, en segundo lugar, reuniones con cierta periodicidad porque no solamente soy el Presidente de una región que ha ganado las elecciones, sino, además, soy el Presidente en nombre de un partido nacional. Y le he dicho, le he reflexionado al Presidente del Gobierno que ser Presidente de una Comunidad Autónoma en nombre de un partido nacional no debe ser un privilegio pero tampoco debe ser una minusvaloración y, tengo la sensación que los ciudadanos comienzan a percibir que presidir una Comunidad Autónoma en representación de un partido de ámbito nacional, de un partido estatal es o está infravalorado con respecto a los presidentes de Comunidades Autónomas que presiden sus respectivos territorios en nombre de partidos nacionalistas.

Creo que los ciudadanos perciben eso y le pedido al Presidente del Gobierno que haga un esfuerzo de que esa percepción se anule, bien porque, repito, las entrevistas no sean esporádicas, primera y última, al principio de legislatura sino que se desarrollen con la misma normalidad que lo hace con presidentes nacionalistas y, en segundo lugar, también, porque se vea que presidir una Comunidad en nombre de un partido nacional no significa menos inversiones, menos gasto público del Gobierno que si el Gobierno de esa comunidad autónoma es de un partido nacionalista.

Y, en este sentido, he pedido también que pudiera haber una Conferencia de Presidentes autonómicos y una reforma del Senado.

El Presidente, a las dos cosas, me ha dicho taxativamente que no. Yo comprendo y admito lo que él me dice, que el Senado puede funcionar así noventa años. Y puede funcionar más tiempo, es decir, no molesta. El Senado, como está, no molesta, lo que pasa es que no añade nada.

Nosotros estamos viviendo en un estado autonómico donde el Gobierno funciona, las Comunidades Autónomas funcionan, pero funcionan en paralelo y no hay ningún punto de contacto. Entonces, los temas que he tenido la oportunidad de tratar con el Presidente, -muchos de ellos no solamente de ámbito territorial extremeño, sino de ámbito general, de ámbito nacional: terrorismo, cohesión social,

etc.-, estos asuntos, los presidentes autonómicos no podemos hablarlos en ninguna parte, los presidentes autonómicos solamente tenemos posibilidad de vernos o bien porque la Familia Real lo propicia o bien porque se celebra el 20 Aniversario del Tribunal Constitucional, pero no tenemos un sitio donde encontrarnos y no tenemos un sitio donde hablar con el Gobierno, con el Presidente del Gobierno de temas de cohesión social, de relaciones internacionales, de política europea, de política hidráulica, etc., en fin, de multitud de temas que yo creo que conforman lo que es un Estado y, repito, esto puede seguir en paralelo mucho tiempo, pero me parece que sería muy interesante encontrar un punto de encuentro para que el sistema, de verdad, cuadre.

Es decir, al sistema le falta algo, está cojo. Y eso que le falta es el Senado. Ahora, el Presidente del Gobierno piensa que no, que el Senado puede seguir funcionando como está y yo también creo que se puede eternizar, porque no molesta, nunca hará daño el Senado como está. Ahora, no contribuya a que, repito, a que el sistema en los dos niveles de gobierno puedan encontrarse.

Y, también, creo que habría que hacer algo que ni este Gobierno ni el anterior se atreven a hacer. No creo que por temor al Presidente de la Junta de Extremadura o al Presidente de Castilla y León o al de Galicia o al de Castilla-La Mancha o al de Andalucía, sino por temor a la deriva nacionalista, soberanista de algunos partidos nacionalistas que es la presencia de las Comunidades Autónomas en los Consejos de Ministros de la Unión Europea.

Es decir, yo creo que no es posible seguir manteniendo mucho tiempo más la ficción de que los nacionalismos van marcando el desarrollo autonómico y los que no somos nacionalistas vamos detrás. No, lo que está ocurriendo veinte años después o veintitantos años después de aprobada la Constitución es que los nacionalismos comienzan a ser el freno del desarrollo autonómico, el freno del desarrollo autonómico. Es decir, si no hubiera partidos nacionalistas, estoy seguro que habría reforma del Senado; si no hubiera partidos nacionalistas, estoy seguro que habría presencia de los Consejeros autonómicos en las Conferencias Sectoriales. ¿A qué se teme para no hacer esto, que parece que es un desarrollo normal que pide la Constitución y que piden los Estatutos? Se debe, sencillamente, a que se teme a la deriva soberanista de los partidos nacionalistas. Y, entonces, le he dicho al Presidente que en esta ocasión, donde tiene mayoría, y como no estamos hablando de hacer una Constitución sino de desarrollar la Constitución, bueno, ya no hace falta que haya un consenso entre todas las fuerzas políticas. Sería bueno reformar el Senado, sería bueno una Conferencia de Presidentes, sería bueno la presencia de los Consejeros en los Consejos de Ministros Europeos y, si esto se puede pactar entre el PP y el PSOE con los nacionalistas, muy bien y, si se puede pactar entre el PP y el PSOE sin los nacionalistas, muy bien.

Es decir, no creo que sea necesario para modificar, perdón, para desarrollar la Constitución tener que estar todos juntos como cuando se elaboró la Constitución, donde sí creo que es necesario un consenso entre todos. Pero para desarrollarla creo que no es necesario y, por lo tanto, he pedido un pacto PP-PSOE con los nacionalistas o sin los nacionalistas porque veo que estamos estancados en el desarrollo constitucional y en el desarrollo estatutario y lo estamos pagando los que somos leales con ese desarrollo constitucional y con las normas constitucionales.

Sin duda, he hecho una exposición de cuál es la situación económica y social de Extremadura en estos momentos, no les cansaré con cifras, la evolución a través de los mecanismos que durante estos años de Estatuto de Autonomía ha sido muy positiva en Extremadura, creo que no está de más que yo lo diga y, además, ha sido refrendado por los electores en las cinco elecciones donde ha habido elecciones autonómicas en Extremadura. Pero, a pesar de esa evolución muy positiva, todavía estamos en el 67% del PIB nacional y en el 60% del PIB europeo. Quiere decir que estamos todavía muy por debajo de lo que es la media nacional y lo que es la media europea, a pesar de que en estos 15 años hemos recortado casi 11 puntos la diferencia con el PIB nacional y a pesar de que hemos recortado 13 puntos la diferencia con la renta per cápita nacional, pero así y todo, la situación de Extremadura es que estamos en el 67% de la media española en el Producto Interior Bruto. Por lo tanto, esto requiere que se siga fomentando una política de apoyo a Extremadura para que el equilibrio territorial y la cohesión social que el Presidente quiere y predica, pues, pueda ser una realidad.

Miren, aquí hemos entrado, directamente, a hablar de la financiación autonómica que, como saben ustedes, tiene que empezar a negociarse a partir del mes de septiembre. Y lo primero que he planteado es que la fórmula que el ministro ha propuesto en algunos medios de comunicación, el ministro de Administraciones Públicas, para negociar la financiación autonómica es un mal sistema. El ministro dice que primero planteará el asunto en el Senado, después en el Congreso y después en la Conferencia de Política Fiscal y Financiera. Yo creo que hay que hacerlo al revés, primero en la Conferencia de Política Fiscal y Financiera, después en el Senado y después en el Congreso.

¿Por qué digo esto? Digo esto, primero, porque en el Senado no están las Comunidades Autónomas. Si hubiera una reforma del Senado estarían las Comunidades Autónomas, pero no están las Comunidades Autónomas, hay representantes de partidos políticos. Pero yo no voy a ser disciplinado ni obediente en este asunto, ya no lo fui con el Gobierno socialista cuando rechacé el 15%, no lo fui con el Gobierno de Aznar cuando rechacé el 30% y no voy a ser disciplinado con lo que diga mi partido o el portavoz de mi partido en el Senado o en el Congreso respecto a la financiación de Extremadura.

Y, por lo tanto, le he hecho saber que si piensan que este es un tema de disciplina partidaria está equivocado. Es decir, este tema hay que negociarlo con las Comunidades Autónomas porque estamos hablando de financiación de comunidades autónomas y, por lo tanto, yo quiero negociar la financiación de mi Comunidad Autónoma ¿eh?, y participar en el debate. Ahora, no adherirme a un acuerdo de partidos, ni adherirme a un acuerdo de gobierno con otro gobierno, que es lo que pasó hace cuatro años, cuando el Gobierno central negocia con el Gobierno catalán y los demás o nos adherimos o lo rechazamos. Este sistema no lo voy a aceptar. Ahora, sí estoy dispuesto a aceptar una negociación dónde se negocie con la Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, le he dejado muy claro que si piensa que el comportamiento del Gobierno que presido va a ser un comportamiento en función de la decisión de un partido está equivocado.

Dicho esto, yo quiero llegar a un acuerdo de financiación autonómica con el Gobierno, quiero llegar a un acuerdo. No fuimos capaces de llegar con el 15%, con

el Gobierno de Felipe González. No fuimos capaces de llegar a un acuerdo con el 30% y quiero llegar, en esta legislatura, a un acuerdo, a un acuerdo, porque me interesa más que haya un solo sistema de financiación en España, excluyendo los dos forales, un solo sistema de financiación, que no cinco sistemas de financiación como hay en estos momentos. Me parece un disparate que un país como el nuestro tenga cinco sistemas de financiación.

Luego, por encima de cuáles sean mis preferencias: sí a la aceptación o no a la aceptación del 30% del IRPF o del 50 como propone Zaplana, etc., etc., por encima de eso, está la voluntad política de contribuir a que haya un solo sistema de financiación general, repito, excluyendo el vasco y el navarro.

Este es el interés que mueve a mi Gobierno y que me mueve a mí. Dicho esto, y con ese ánimo de llegar a un acuerdo, habrá que intentar que el acuerdo pueda ser asumido por nosotros sabiendo que todos tendremos que renunciar a una parte de nuestras pretensiones.

Yo he sido inflexible siempre con la cesión del IRPF, siempre he sido inflexible. Ahora estaría dispuesto a hablar del IRPF y de la cesta de impuestos que ya propusimos en las negociaciones anteriores. Bien es cierto que en el IRPF a mí me interesaría más hablar de la base imponible que de la base liquidable, por razones económicas. Pero, en fin, yo creo que hay que manejar los tres criterios que el Presidente pone encima de la mesa: la corresponsabilidad, la autonomía y la suficiencia. Y, hasta ahora, se ha puesto la nota distintiva sólo en la corresponsabilidad fiscal y se ha dejado de lado la autonomía financiera y la suficiencia financiera y, habiendo puesto el acento en la corresponsabilidad fiscal todos hemos de concluir, y se lo he dicho al Presidente del Gobierno, que lo de la corresponsabilidad fiscal era una ficción, era una ficción. La prueba es que nadie la ha cumplido.

Es decir, de todas las Comunidades Autónomas que han aceptado el sistema de corresponsabilidad fiscal ninguna lo ha cumplido. ¿Por qué? Porque una cosa es lo que se dice en la rueda de prensa y otra cosa es lo que se quiere hacer. Todo el mundo dice que quiere ser corresponsable pero, al final, cuando han tenido la oportunidad de subir los impuestos en sus Comunidades en el tramo del 30% lo que han hecho ha sido rebajar las deducciones o las exenciones. Es decir, nadie ha pedido más dinero a sus contribuyentes porque no ha subido los impuestos, porque no los ha cobrado, porque no los ha recaudado y porque no los ha inspeccionado, porque lo de la corresponsabilidad fiscal era mentira. Es decir, siguen ustedes pagando sus impuestos a la Hacienda Pública, a la Delegación de Hacienda, no la señor Zaplana ni al señor Pujol ni al señor Gallardón, no, no, no, ustedes pagan sus impuestos como yo, a Hacienda Pública que es la que recauda, la que cobra, la que inspecciona y la que hace la legislación y, las Comunidades Autónomas, que tanto alardeaban de querer la corresponsabilidad fiscal, qué es lo que han hecho, alguna deducción pequeñita, pero nadie le ha pedido más dinero a sus ciudadanos.

Por lo tanto, yo creo que está bien poner la nota en la corresponsabilidad pero está mejor poner la nota, también, en la autonomía financiera y en la suficiencia. Porque, al final, la financiación autonómica ¿qué significa? Significa que los servicios que antes prestaba el Estado ahora los presta la Comunidad Autónoma y hay que pagarlos.

Comprendo que el Gobierno diga: oiga, usted está ya gastando el 50% del presupuesto de todas las comunidades autónomas y ustedes deben corresponsabilizarse. Muy bien. Yo soy el primer interesado en corresponsabilizarme fiscalmente, la prueba es que es la única Comunidad Autónoma que tiene tres impuestos propios, la única: Impuesto sobre la Caza, Impuesto Ecológico sobre las líneas de alta tensión y de Telefónica en Extremadura, -las compañías eléctricas pagan religiosamente, Telefónica no paga ni un duro, estamos en un pleito jurídico- y, el Impuesto sobre Solares sin Edificar. Es decir, nadie me puede acusar de no querer ser corresponsable fiscalmente porque soy el único presidente que ha puesto impuestos propios y, con eso, estamos pagando algunas cosas tan importantes como, por ejemplo, el aumento de titulaciones en la Universidad de Extremadura.

Ahora, condición *sine quae non* para que podamos empezar a hablar: que se nos levante el castigo por no haber aceptado el 30% del IRPF. ¿Por qué digo que se nos levante el castigo? Mire, a nosotros, a Extremadura, a Castilla-La Mancha y a Andalucía, que no aceptamos el sistema anterior, se nos liquida el 98% cada año de la financiación autonómica, el 98%. Se nos va dando a cuenta todos los meses un dinero hasta el 98%. El 2% restante es el tramo que queda para ver cómo queda el PIB o para ver cómo evoluciona el ITAE, los ingresos del Estado. Pero ese 2% que antes se liquidaba ahora no se nos liquida y, como ya han pasado tres años, se nos deben 17.000 millones de pesetas. Que no es una batalla política, como pensaba el Presidente del Gobierno, a ver si gana uno u otro. No, no, sencillamente es que yo quiero que me dé usted el 100%, como se lo da a las Comunidades Autónomas que aceptaron el 30% del IRPF.

Claro, el Presidente dice: bueno, como no tenéis sistema de financiación autónoma, cómo os liquidamos: o bien como antes, porque sistema tenemos, no aceptamos el 30% quiere decir que estamos en el anterior, pero en el supuesto de que tampoco se piense que estamos en el anterior, como dice la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, por los ingresos del Estado. ¿Qué es lo que está ocurriendo ahora? Lo que está ocurriendo ahora es que las Comunidades Autónomas que no aceptamos el sistema tenemos que recibir el dinero en función de los ingresos del Estado, como dice la LOFCA, y no en función del PIB. Los que aceptaron el 30%, lo que dice la ley es que sus ingresos serán en función del PIB. Se dieron cuenta de que habían cometido un error y, entonces, ahora a los que aceptaron el sistema del 30% que tenían que financiarse en función del PIB se les financia en función de los ingresos del Estado, en función de la evolución del ITAE. Y a los que no aceptamos, que se nos tiene que financiar en función del ITAE se nos financia en función del PIB. Con lo cual estamos siempre perdiendo 2 puntos, aproximadamente, cada año porque el ITAE sube un 8%, aproximadamente los ingresos y, sin embargo, el Producto está en el 6, en el 5, depende de cada año.

Entonces, ni ha habido corresponsabilidad..., corresponsabilidad es aceptar que si ganas, ganas, y, si pierdes, pierdes. Sin embargo, el sistema del 30% es: si ganas, ganas, pero si pierdes, bajo cuerda y a través del mecanismo del ITAE, te doy la parte que estás perdiendo.

Bueno, pues nos deben 17.000 millones de pesetas, este año será más porque como ya hemos asumido la competencia en educación, el 2% será, todavía, superior con respecto a los ingresos del Estado.

Ha prometido una conversación con el Vicepresidente Autonómico y que tratemos este asunto en profundidad con el señor Rato. Ésta es condición *sine quae non*, uno, para empezar a hablar de financiación. Dos, para retirar los recursos ante el Constitucional que todos los años presentamos en la liquidación del presupuesto donde, repito, nos falta siempre 2% porque nos liquidan el 98 y, para una región que tiene unos 30.000 millones de pesetas, aproximadamente, de gastos de libre disposición, 17.000 millones de pesetas es mucho dinero y no estamos dispuestos a renunciar bajo ningún concepto.

Creo que habrá un acuerdo, por lo que el Presidente del Gobierno ha dicho, creo que habrá un acuerdo que podremos materializar en las próximas semanas en una conversación con el Vicepresidente y ministro de Economía.

Como les decía a ustedes, estamos en el 67% del PIB nacional y, por lo tanto, seguimos necesitando fondos europeos y presupuestos generales del Estado aparte de nuestros propios recursos. Se ha negociado y se está negociando con Bruselas el Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006. He de decir que, por las cifras que ya tenemos, oficiales, de los fondos que vienen para Extremadura, estoy satisfecho de los fondos que se van a destinar a Extremadura para ese Marco Comunitario de Apoyo, para los fondos regionales: FEDER, FEOGA y Fondo Social Europeo. Es una cantidad superior a la que tuvimos en el sexenio anterior y, por lo tanto, me satisface.

Donde ya puede haber discrepancia es en los Fondos pluriregionales, es decir, fondos europeos que llegan al Gobierno y que no se destinan, no se regionalizan, sino que simplemente el Gobierno los tiene ahí para gastarlo en las regiones, pero los gasta sin criterios definidos. Si se gastara en función de lo que dice la Unión Europea, con los criterios de la Unión Europea, a Extremadura le tocaría el 7,9%, en función de la población, el índice de renta, etc., etc. Lo que ha ocurrido en el sexenio 94-99 ha sido que solamente nos han dado el 3,5%. Es decir, estamos muy por debajo de lo que debería ser nuestra participación en esos fondos pluriregionales, que es una cifra importante, un billón doscientos mil millones de pesetas, lo que Europa da al Gobierno para que lo gaste en las regiones y lo gaste como quiere.

Nosotros queremos subir nuestra participación en ese fondo, del 3,5 al 7,9 que sería lo que nos tocaría. Pero más importante que eso, siendo eso importante, es que se nos diga qué es lo que se va a hacer con esos fondos. Es decir, si en lugar de 7,9 nos toca 6 o 5 o 4, ¿qué es lo que va a gastar usted en Extremadura y dónde se lo va a gastar, en Sanidad, en Educación, en Obras Públicas, en Medio Ambiente, etc.? Necesitamos saberlo para ajustar nuestros fondos regionales a la política que el Gobierno vaya a hacer en Extremadura con esos fondos regionales, porque, de lo contrario, puede haber un desencuentro y estar cada uno haciendo una guerra por su cuenta que sería no optimizar suficientemente los recursos económicos que vienen de Europa.

No creo que deba seguir regionalizándose dentro de esos fondos el FEOGA, que sigue estando en poder del Ministerio de Agricultura porque las competencias en Agricultura están todas transferidas a las Comunidades Autónomas. Y no parece que tenga mucho sentido que el Ministerio de Agricultura tenga unos fondos en agricultura para distribuir entre las regiones cuando no tiene ni siquiera ya funcionarios en las regiones, malamente pueden hacer una política regional quien no

tiene, ni siquiera, presencia en las Comunidades Autónomas desde el punto de vista de la agricultura. Luego, esos fondos europeos que vienen al ministerio de Agricultura, también, deberían regionalizarse y distribuirse entre las regiones.

Y, hablando de fondos agrícolas, le he manifestado al Presidente que comienza a haber una reivindicación imparable por parte de agricultores, organizaciones agrarias y, también, gobiernos autónomos y partidos políticos que es la modulación de la Política Agraria Común, del dinero que viene del FEOGA, garantía que viene directamente a mantener la renta de los agricultores.

Extremadura recibe todos los años unos 80.000 millones de pesetas que van directamente del presupuesto de la Junta a la renta de los agricultores, para mantener la renta, 80.000 millones de pesetas, que es una cifra importante. De esos 80.000 millones de pesetas, 36.000 millones de pesetas van a parar a 967 propietarios, es decir, el 1,45% del total de los perceptores, el 1,45% del total de los perceptores se lleva el 46% de los 80.000 millones. Eso es escandaloso. Esto es sencillamente escandaloso, porque el 60% restante va a parar a 40 o 50 mil agricultores extremeños. Esto pasa en Andalucía, pasa en Castilla y León, pasa en Castilla-La Mancha, pasa en todas las regiones. Esto, creemos que es necesario una modulación..., modulación que permite la Unión Europea, la Unión Europea permite que haya una modulación hasta el 20%. No creo que haga falta explicar qué significa la modulación pero sí, sencillamente, se trataría de que aquel que recibe, pues yo que sé, 100 millones de pesetas al año, y hay fincas en Extremadura que reciben más de 100 millones de pesetas todos los años, todos los años, bueno, reciba algo menos y, aquel que solamente recibe una pequeñísima parte, un millón, un millón y medio de pesetas, reciba algo más.

Si no se hace desde el Gobierno Central una ley de este tipo, de modulación que, por cierto, en Portugal ya la han hecho, si no lo hace el Gobierno lo vamos a hacer las Comunidades Autónomas. Le he dicho al Presidente del Gobierno: si no lo haces tú, lo hago yo. Y si lo hacemos cada Comunidad Autónoma, volveremos a romper el mercado un poco, en España. Porque se empezará a comprar y vender fincas en función de las ayudas. Si en Extremadura se modula y en Castilla y León no se modula pues la finca que antes recibía 100 y ahora recibe 80 será más barata que la finca que recibía 100 y ahora recibe 120 en Castilla y León. Esto puede romper. Entonces, sería bueno que hubiera una Ley de Modulación, igual que se ha hecho ya en Portugal, que permita a la Unión Europea para que no exista este escándalo de que 1,45% de los perceptores se lleven el 46% de los 80.000 millones de pesetas que llegan a Extremadura. Una cifra, sencillamente, asombrosa y espectacular. Y no creo, además, que Europa destine el dinero para que se haga esta distribución tan injusta ¿eh? Y si ustedes tuvieran curiosidad y preguntaran, por ejemplo, en los bancos y en las cajas de ahorro cuándo el agricultor o el que tiene fincas juega más en Bolsa, le dirán: el día siguiente de recibir las ayudas europeas. Porque es mucho dinero lo que reciben algunos, repito, hay fincas y propiedades en Extremadura que reciben más de 120 millones de pesetas todos los años, lo cual permite comprar una finca todos los años, cuanto más fincas, más ayudas, etc., etc.

Seramente esto es un disparate que creo que hay que corregir. Ha dicho que lo hablemos con el Ministro de Agricultura y que el Ministro de Agricultura..., no le parece descabellada la idea y desde luego, repito, si en un plazo prudencial yo viera que el Gobierno no tiene voluntad de hacerlo, la Junta de Extremadura tiene ya

un proyecto y, por lo tanto, lo presentaríamos en la Asamblea y lo llevaríamos adelante.

Un tercer capítulo ha sido el desarrollo estatutario. Se dice mucho que el desarrollo estatutario en España está ya cerrado, pero es verdad que quedan algunos flecos, algunos flecos tan importantes como las políticas activas de empleo o como la sanidad. Y hay más Comunidades autónomas que no tienen transferidas la sanidad que comunidades autónomas que tienen transferidas la sanidad. Lo digo como información porque, de vez en cuando, se oye, cuando se plantea el tema de la lista de espera: bueno, pero si ya el Insalud no tiene nada que ver, si casi todas las Comunidades Autónomas tienen transferido el Insalud. No, casi todas no. Sólo unas poquitas tienen transferidas el Insalud y el resto no. Y es una situación difícilmente sostenible porque, además, si se va a negociar la financiación autonómica el año que viene, en esa financiación autonómica es posible que entre la financiación sanitaria y, si entra la financiación sanitaria, yo ya quiero estar dentro de las competencias sanitarias para no tenerme que adherir, después, a un acuerdo en el que no participo por no tener competencias en materia sanitaria y, además, porque la sanidad en Extremadura necesita una (Ininteligible) a fondo. Dense ustedes cuenta que el 68% de la población extremeña vive en pueblos y ciudades que no tienen hospitales, el 68%, que es una cifra muy alta y, además, uno de cada cuatro extremeños está a más de 60 kilómetros de un hospital, a más de 60 kilómetros de un hospital, lo cual es un riesgo para la salud y, la mitad de la población no tiene acceso a una UCI porque la mitad de los hospitales no tienen UCI, por lo tanto es otro riesgo.

Entonces, yo quiero darle una solución a la Sanidad en Extremadura con un programa que hemos presentado en las elecciones de junio pasado y quiero ya tener las competencias en materia sanitaria. El Presidente me ha asegurado que en la legislatura va a haber transferencia sanitaria a todas las Comunidades Autónomas. Ahora, puede ser en el 2002, 2003, 2004, ¿por qué? Porque piensa que estas competencias no deben ser como las de Educación, que cada región las ha ido cogiendo a medida que iba negociando con el Ministerio. Es decir, lo que debe haber es una negociación global, lo cual me preocupa, porque si bien es cierto que su palabra se compromete para que en la legislatura se transfiera la Sanidad, tendríamos que estar, si llegáramos a un acuerdo con el Ministerio, pendientes de que los demás lleguen también a acuerdos y esto puede retrasar, excesivamente, el tema sanitario. En tanto en cuanto llegan las competencias nosotros hemos hecho una promesa electoral que queremos cumplir, que es dotar a todos los hospitales extremeños de una habitación por enfermo. Ese compromiso lo queremos llevar adelante. Si tenemos las competencias sanitarias lo haremos con mucha más facilidad que si no las tenemos, pero es un compromiso que está financiado, está estudiado, tenemos los proyectos hechos y podemos empezar ya. Y le he pedido al Presidente del Gobierno que dé autorización a la ministra de Sanidad para que nos permita construir las salas necesarias en los hospitales que hay en Extremadura para que cada enfermo tenga su habitación, porque me parece que es una posición irrenunciable que provocó gran escándalo cuando hice esa oferta electoral en Extremadura en las elecciones autonómicas pero que, después, he visto con agrado que el propio Partido Popular en su programa electoral de junio ya llevaba, -de marzo, perdón-, ya llevaba en su programa que la mitad de los hospitales tendría una habitación por enfermo.

Así que, podemos llegar a un acuerdo en el que o bien nosotros paguemos sólo la habitación por enfermo o, como el Partido Popular se compromete a que la mitad de los hospitales van a tener una habitación por enfermo, la mitad de los hospitales la pague el Gobierno Central y la otra mitad la paguemos nosotros. Pero no es la cifra lo que más me preocupa sino simplemente la dignidad del enfermo. Yo creo que la gente tiene derecho a estar en una habitación solo, como están los médicos y como están los políticos, solos ¿eh? Y sufrir solos y morirse solos, en compañía de su familiar. Me parece que es algo irrenunciable y que es un paso a dar. Hace 15 años, los hospitales, normalmente, tenían 30 camas, las habitaciones, los recordarán muchos de ustedes, los pabellones ¿eh? A alguien se le ocurrió un día que había que hacer habitaciones de dos y de tres. Bueno, pues, a alguien se le ha ocurrido también que hay que hacer habitaciones para uno, que esto me parece elemental en el siglo XXI.

Entonces, no me ha dado ninguna garantía, pero yo necesito conocer que tenemos el dinero, tenemos los proyectos técnicos terminados, tenemos la disponibilidad arquitectónica para hacerlo y, sencillamente, es simplemente: deme la sanidad cuanto antes o deme permiso para construir en sus hospitales sabiendo que, esos hospitales, después, van a pasar a manos de la Comunidad Autónoma. Pero, creo que es absolutamente necesario que el espectáculo de los pasillos llenos de familiares, que las habitaciones con tres y con cuatro camas y que la gente durmiendo en el holl de los hospitales es, sencillamente, un hecho tercermundista que no podemos consentir. Lo que pasa es que los políticos, normalmente, no lo sufrimos ¿eh? Normalmente no lo sufrimos y nos creemos que todo el mundo está atendido como nosotros. Pero no, la gente se muere con otro al lado ¿no? Y, por lo tanto, yo creo que la dignidad debe llegar hasta la muerte. Este es un tema que me interesa, que me preocupa y que hablaremos con el ministerio de Sanidad.

Y un cuarto capítulo es el referido a infraestructuras. Las carreteras nacionales en Extremadura comienzan a ser ahora las malas carreteras en Extremadura, cuando antes eran las carreteras regionales o comarcales las malas y las nacionales las buenas. Pues, ahora, comienzan a ser buenas las comarcales, son buenas las comarcales y las regionales, puesto que la Junta de Extremadura ha hecho un esfuerzo enorme de inversión a lo largo de estos quince años y las carreteras regionales son magníficas y, sin embargo, las carreteras nacionales comienzan a ser carreteras malas. La Nacional 110 que comunica con Ávila, la Nacional 430 que comunica con Ciudad Real para poder llegar a Valencia, etc. y la Autovía 630, la Ruta de la Plata que lleva una legislatura y no hay hecho todavía ni un solo centímetro de asfalto. Entonces, le he pedido al Presidente del Gobierno: primero, que haya un acuerdo con el Ministro de Fomento para que las carreteras nacionales en Extremadura tengan un impulso y, en segundo lugar, para que la Autovía 630 sea una realidad, sea una realidad, no en el plazo que se comienza a hablar del 2010, 2012, sino que se le dé un impulso importante. Aquí sí ha habido una respuesta absolutamente positiva del Presidente del Gobierno, hablará con su ministro para que, efectivamente, una autovía que está financiada pueda terminarse en un plazo prudencial. Si termina en el 2010 será una autovía antigua y, en otras regiones, se habrán hecho 2 o 3 autovías, mientras que en Extremadura solamente se habrá hecho una.

Un tema importante es el de los ferrocarriles. En estos fondos europeos de los que les hablaba anteriormente y de los que me siento satisfecho, 2000-2006, no hay una sola peseta para ferrocarriles, ni una sola peseta, ni en los fondos

pluriregionales ni en los fondos regionales. Ni una sola peseta. Y nosotros tenemos un problema de infraestructura ferroviaria serio. Les puedo decir que, por ejemplo, la media de velocidad, lo saben los periodistas extremeños que hay en esta sala, de Madrid a Badajoz por el trayecto Ciudad Real-Don Benito-Villanueva-Mérida llega a una media de 36 kilómetros hora. Esta es una media, sencillamente, inaceptable a la altura del tiempo en el que estamos. Entonces, queremos hacer un eje vertical y un eje horizontal en el que estamos dispuestos de nuestros fondos pluriregionales, -perdón, de nuestros fondos regionales-, a poner un tercio de la inversión total que calculamos en 47.000 millones de pesetas. No ha manifestado mala disposición el Presidente del Gobierno y en la entrevista que tenemos que tener con..., que tengo que tener con el señor Cascos, creo que habrá alguna indicación del Presidente del Gobierno para que éste Plan de Desarrollo Ferroviario sea una realidad.

Y, por último, la estrella de los transportes ferroviarios es el Tren de Alta Velocidad. El Tren de Alta Velocidad que comunique Lisboa con Madrid. Ha habido multitud de declaraciones en Extremadura con multitud de denominaciones a lo que todo el mundo conoce como AVE, pero el Presidente del Gobierno dice que ya no le quieren llamar ellos AVE. Yo respeto que tenga otra denominación. Bien es cierto que en los Presupuestos Generales del Estado se ve AVE Madrid-Barcelona y se lee AVE Madrid-Valencia. Pero, bueno, si no quieren emplear AVE para Extremadura que no lo empleen, pero lo que me interesaba saber era: ¿la voluntad del Presidente del Gobierno es que el trazado Madrid-Lisboa de Tren de Alta Velocidad, -se llame como se llame, pero Tren de Alta Velocidad, es decir, lo de Sevilla, para entendernos-, tiene o no que pasar por Extremadura? Y, agradablemente, les puedo decir que el Presidente me ha dicho: sí, mi voluntad política es que el Tren de Alta Velocidad pase por Extremadura. Ni por Salamanca ni por Valladolid. Por Extremadura. A cambio de esa declaración, que me llena de satisfacción porque si no Extremadura se quedaría absolutamente aislada, he prometido lealtad para que el trazado por Extremadura vaya por dónde el Gobierno considere que debe ir, por el Norte o por el Sur. Es decir, que ahí encontrará mi colaboración y mi lealtad. No haré demagogia de que si el Gobierno dice: por el Norte yo diré que por el Sur y si el Gobierno dice por el Sur yo diré que por el Norte. No, por dónde diga el Gobierno. Y este tema lo vamos a tratar, también, con el señor Cascos, vamos a concretar la Alta Velocidad por Extremadura a expensas, evidentemente, de que hay un pronunciamiento pendiente del Gobierno portugués, porque estamos hablando de enlazar Madrid con Lisboa.

Pero, yo quería oír, después de 5 o 6 años hablando de éste asunto, quería oír al Presidente decir que, efectivamente, la única posibilidad de conexión Lisboa-Madrid por Alta Velocidad es Extremadura. Esto creo que es una gran noticia para Extremadura y es lo más importante de la reunión en cuanto al aspecto puramente territorial.

Y una cuarta cuestión. Nosotros estamos empeñados desde hace tres años, fuimos la primera región que planteamos que Extremadura se incorporaba y se está incorporando a la Sociedad de la Información, a las nuevas tecnologías. Nosotros ya hemos perdido todas las revoluciones que ha habido en la historia reciente mundial. Ni estuvimos en la revolución burguesa, ni estuvimos en la revolución industrial y llegamos tarde con 100 o 70 años de retraso. Ahora estamos apretando mucho en industria, estamos acercándonos..., estamos solamente a 2 puntos del PIB industrial de España cuando antes estábamos, prácticamente, a 18 puntos. Estamos acercándonos. Lo que pasa es que estamos llegando cuando ya se están yendo los

demás y creo que Extremadura no puede seguir yendo detrás de los demás y donde llegamos al punto "A" ellos ya están en el "B" y cuando llegamos al "B" ya están en el "C". Y hemos decidido, de una forma arriesgada pero de un enorme futuro, tomar la derivada, la tangente y meternos, por primera vez, en la nueva revolución que se está planteando en el mundo que es la revolución de las nuevas tecnologías, de la inteligencia, de la Sociedad de la Información, de la informática, como ustedes quieran llamarle.

Hace tres años que hice esta oferta, con esa oferta hemos ganado las elecciones autonómicas; el discurso más urbano que ha habido en la campaña electoral autonómica del año pasado fue el de Extremadura, curiosamente todo el mundo dice que es una región rural, el más urbano fue el de la Sociedad de la Información, con eso se ganó las elecciones y a eso vamos.

Hemos hecho un concurso que vamos a fallar dentro de unas semanas para hacer una Intranet extremeña que conectará todos los pueblos y ciudades de nuestra región, todos los pueblos y ciudades. No existe ningún proyecto en Europa como ese, ninguno, y ha sido presentado en la Unión Europea y la Unión Europea ha dado luz verde al proyecto.

Hay otras regiones como Valencia, como Andalucía, como Madrid, etc., que intentan enlazar por Intranet sus grandes ciudades, nosotros vamos a enlazar todos nuestros pueblos y ciudades y, por lo tanto, es una inversión costosa, pero que van a pagar las empresas que se presentan a concurso. Se han presentado 5 empresas al concurso que vamos a fallar. A cambio, para compensar esa inversión, el concurso ofrece que todas las conexiones y todas las llamadas vía Internet y vía teléfonos convencionales, móviles, etc., tercera generación, serán para la empresa que se quede con el concurso.

¿Cuál es el problema? Es decir, todas las escuelas van a estar interconectadas, todas las escuelas de Extremadura y, como en cada pueblo hay una escuela, todos los pueblos estarán interconectados y como en cada pueblo hay o alguna actividad económica o de servicios o industrial o sanitaria, todas las actividades económicas, industriales, agrícolas o sanitarias podrán conectarse, sencillamente, desde la escuela hasta su punto de trabajo o de servicio o de actividad económica.

Es un proyecto único, de enorme futuro en el que tengo todas las esperanzas para Extremadura, pero nos encontramos con un problema enorme: si la tarifa plana es de las 6 de la tarde a las 8 de la mañana este proyecto nos arruina, sencillamente, sería imposible llevarlo adelante porque, les repito, están los colegios y los centros hospitalarios funcionando desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, es decir, en la hora donde no hay tarifa plana. Una Intranet de estas características con llamadas sin tarifa plana sencillamente es inviable. Entonces, le he dicho al Presidente del Gobierno: no solamente para Extremadura sino para toda España, pero yo desde luego lo pido para Extremadura, que la tarifa plana debe ser para los Centros Escolares, debe ser para los Centros Escolares. Es decir, el horario escolar debe tener tarifa plana.

Me decía el Presidente del Gobierno que ahí habría un problema de..., que la razón de poner de las 6 de la tarde hasta las 8 de la mañana es, sencillamente, un problema de atascos. Se empieza por la mañana bien, pero por la tarde, Internet por

la tarde es para ociosos ¿no? Internet cuando hace falta es por las mañanas, a las horas de trabajo. Pero, en fin, si hay un atasco no me importa, pero como yo no voy a atascar las líneas porque es una Intranet en Extremadura, no para salir fuera sino para interconectarnos entre nosotros, creo que sería de justicia que hubiera para todas las escuelas españolas –desde luego yo lo pido para *(corte en la cinta)* va a estudiarlo con la Ministra y, una vez que la Ministra lo estudie va a dar una respuesta, va a dar una respuesta a Extremadura y me imagino que dará una respuesta para toda España. Si n,o no es posible, si no, la Intranet no tiene ningún sentido, es decir, esto se aprende desde pequeño, no a manejar el ordenador, sino a manejar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías o estaremos en la Sociedad de la Información, España me refiero, estaremos fuera del circuito. Es decir, llegaremos los últimos y llegaremos mal.

Y, después, hemos hablado algo de obras hidráulicas, me ha remitido a una entrevista que tengo con el ministro de Medio Ambiente para hablar del Plan Hidrológico y con el señor Cascos para hablar con un asunto que tenemos pendiente en Badajoz y en Mérida. Ya saben ustedes que hace dos años, tres años hubo una riada impresionante, hemos hecho una acción concertada entre el Gobierno Central y la Junta de Extremadura impresionante, de hacer un trozo de ciudad nueva donde fueron arrasadas todas las viviendas, que yo creo que sería interesante que alguna vez se pudiera ver desde determinados servicios informativos, para ver lo que se ha hecho allí, mérito del Gobierno Central y de la Junta de Extremadura, pero hay que canalizar eso, porque si no, puede volver a pasar otra vez, pero en fin, son temas ya menores.

Hemos hablado de otros asuntos más, pero ya veo que algunos de ustedes están mirando el reloj y, por lo tanto, no..., y, además como comprendo que ustedes tienen interés en preguntarme por otros temas que no sean los extremeños, a los que yo, por cierto, no voy a responder, pues, entonces, termino aquí y me someto a las preguntas que ustedes quieran formularme.